

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3384 *Resolución de 22 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Bergara (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 34, de 22 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Técnico/a de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2.

Dos plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Bergara, 22 de febrero de 2021.–El Alcalde, Gorka Artola Alberdi.